



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN CI 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR CÉSAR
TELÉFONO (5) 71 2337- Telefonía IP (1) 4069944/77 extensión 3735/3738

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBVLL-DSCSR-04576-2018

VALLEDUPAR, 09 de noviembre de 2018

UBVLL-DSCSR-04562-C-2018

No. SIN N° - 2018-11-08. Ref. Noticia criminal
200016001231201801362 -

TERESA CARRERA AGUANCHA
FISCALIA 24 LOCAL

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

TERESA CARRERA AGUANCHA
FISCALIA 24 LOCAL

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

CALL 16B # 11-95

VALLEDUPAR, CÉSAR

LUIS EDUARDO MENDOZA GOMEZ

CC 1143126496

27 años

Lesiones / Accidente de transporte

CIUDAD Y FECHA:
NÚMERO DE CASO INTERNO:
OFICIO PETITORIO:

AUTORIDAD SOLICITANTE:

AUTORIDAD DESTINATARIA:

NOMBRE EXAMINADO:

IDENTIFICACION:

EDAD REFERIDA:

ASUNTO:

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy viernes 09 de noviembre de 2018 a las 08:24 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " Sufrió accidente de tránsito, al desplazarme como conductor de una camioneta, otra camioneta me invade el carril y colisionamos". Hechos ocurridos en vía pública, carretera Valledupar-Bosconia, jurisdicción del municipio de Valledupar-Cesar, el día 27 de septiembre del 2018 a las 16:30 horas..

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica de fracturas Valledupar. Aporta copia de historia clínica número 1143126496, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Epicrisis, a nombre del examinado, fecha de ingreso: 27/09/2018...me accidente...firma y sello. Alexandra Gonzalez, medicina general, REG: 9306...Atención de urgencias, clínica Porto azul, a nombre

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

SERVICIO FORENSE PARA UNA COLOMBIA DIVERSA Y EN PAZ

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBVLL-DSCSR-04576-2018



del examinado, fecha de ingreso: 29/09/2018...tengo mucho dolor en el brazo por un accidente de tránsito...paciente con fractura esternal...sin firma, sello. Dr Julio DeCastro Jambooz cc 1140847498, medico general"

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en tórax anterior.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 97 kg. Talla: 165 cm,

SIGNOS VITALES: T/A: 120/80. FC: 70 por min. FR: 16 por min. Temp: 37°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa el examinado por sus propios medios, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientado, estable en sus signos vitales y presenta

Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente. **NEUROLOGICO:** Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio. **CABEZA, CARA, CUELLO:** Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, cuello, simétrico, móvil. **ORGANO DE LOS SENTIDOS:** Sin alteraciones. **CAVIDAD ORAL:** Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. **TORAX:** Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos. sobre agregados con cicatriz hipertrofica hiper cromica de 10.50.5 cms en linea media anterior de tórax . **SENOS:** Normales para su edad y sexo. **ESPALDA:** Sin lesiones. **ABDOMEN:** Plano, peristasis positiva, no masas o megalias. **GENITAL:** No explorados. Espalda: Simétrica, sin lesiones. **REGION GLUTEA:** No explorada. **AXILAS:** Simétricas. **MIEMBROS SUPERIORES:** Simétricas, móviles, sin lesiones. **MIEMBROS INFERIORES:** Simétricas, móviles, sin lesiones. **OSTEOMUSCULAR:** sin alteraciones. **PIEL Y FANERAS:** Lo descrito en el acápite correspondiente. **ANAL Y PERIANAL:** No explorado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Atentamente,

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA. Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

09/11/2018 08:45

Pag. 2 de 2